



Morena inicia defensa de la Reforma Eléctrica; quiere 'salvarnos' de Iberdrola

El diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, afirmó que la iniciativa de reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) busca que Iberdrola no infrinja las normas constitucionales y, de paso, los señaló de apropiarse de "80 mil grandes clientes de México"

El legislador morenista afirmó que la reforma eléctrica revisará las tarifas, con el objetivo de que sean más económicas para escuelas, hospitales públicos, entre otros. Asimismo, recalcó que la Constitución ofrecerá garantías tanto a los productores públicos como privados, al dar un porcentaje de generación en ambos casos.

El representante de San Luis Potosí presentó unas facturas supuestamente relacionadas a Iberdrola, además, los señaló de instalar plantas con una generación 80 veces mayor a la que se propuso de manera original, "este diseño fue deliberadamente implantado para ir entregado de manera paulatina al mercado extranjero toda la industria eléctrica de México", añadió.

Ramiro Robledo Ruiz aseguró que la reforma energética de 2013 regresó "al antepasado", debido a que -según el legislador- esta devolvió a México al siglo XIX. Declaró que la actual reforma eléctrica fomenta la participación del Estado, con el objetivo de disminuir las desigualdades y favorecer la justicia social.

Recordemos que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá una participación del 54 por ciento en el mercado de generación, en tanto que las empresas extranjeras tendrán el 46 por ciento. Por otra parte, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) pasaría a formar parte de la CFE.

Durante su intervención, Juan Ramiro Robledo afirmó que el Estado mexicano tiene las facultades para revisar los contratos ofrecidos en materia de generación eléctrica. Rocío Nahle, titular de la Secretaría de Energía (Sener), anunció que con esta medida no se expropiará nada a ninguna de las empresas que ya tienen presencia en México. Este domingo, en la Cámara de Diputados, los legisladores discuten la iniciativa de reforma eléctrica, donde Morena y sus aliados necesitan una mayoría calificada para aprobarla y hacer cambios en la Constitución, es decir, 334 votos; mientras que la oposición (PAN, PRI y PRD) afirmó que votarán en contra.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/17/morena-inicia-defensa-de-la-reforma-electrica-quiere-salvarnos-de-iberdrola-509238.html>